

COMUNIDAD ORIGINARIA

LECOPAYA

SOLICITUD DE COTIZACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA (SC) - 1RA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE:

- Esquejes importados de España enraizados en vivero autorizado en Bolivia

MARZO , 2022

Proyecto de Alianzas Rurales II
Organización de Pequeños Productores
Invitación a presentar Cotizaciones para la Adquisición de Bienes

Fecha, 8 de marzo 2.022

Señores proveedores:

1. La Organización de pequeños productores: **Comunidad Originaria Lecopaya**, tiene aprobado recibir recursos del Proyecto Alianzas Rurales II (PAR II).
2. La Comunidad Originaria Lecopaya (Comprador) le invita a presentar cotizaciones para proveer el (o los) bien(es) indicados según la siguiente referencia:

Ref. 1: ESQUEJES IMPORTADOS DE ESPAÑA ENRAIZADOS EN VIVERO AUTORIZADO EN BOLIVIA 1RA CONVOCATORIA

MONTO REFERENCIAL: BS. 17.942,69

3. **PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.** Las cotizaciones deberán ser recibidas por el Comprador en la siguiente dirección Calle Honduras N° 191 esquina Emilio Mendizábal, de la Ciudad de Sucre oficinas del EMPODERAR PAR II teniendo como fecha límite de recepción de propuestas hasta el 15 de marzo hasta horas 12:00.

El proponente podrá postular a más de una referencia, no se aceptará referencias mezcladas. El envío en más de una vez de la propuesta por una misma referencia no es aceptable y podrá ser factor de descalificación.

Señores:

Comunidad Originaria Lecopaya

Dirección Calle Honduras N° 191 Esquina Emilio Mendizábal

REF.: ESPECIFICAR LA REFERENCIA 1RA

CONVOCATORIA

Sucre.-

Las ofertas también podrán ser presentadas en sobre cerrado y sellado incluyen una oferta según especificaciones técnicas y un valor total que asegure la calidad de los bienes. La apertura de sobres se realizará el 15 de marzo de 2022 a horas 13:00 en el salón de reuniones del PAR II.

4. **PERIODO DE VALIDEZ DE LAS COTIZACIONES:** Las cotizaciones serán válidas por un periodo de treinta (30) días a partir de la fecha de la cotización. Toda oferta con un periodo de validez menor al requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a las condiciones de esta invitación.
5. **PAGOS:** El precio ofrecido será fijo y deberá incluir los impuestos de ley mediante factura. La empresa presentará al Comprador la solicitud de pago por escrito, adjuntando facturas comerciales y mediante cheque a nombre del proveedor (nombre comercial). Cuando proceda, los bienes entregados y los servicios realizados. **MAYORES INFORMACIONES:** Podrán realizar consultas al N° de teléfono celular: 73461668

Atentamente,


Sr. Juan Jesus Churiri
Comité de administración **Comunidad Originaria Lecopaya**

REF. 1: ESQUEJES IMPORTADOS DE ESPAÑA ENRAIZADOS DE CINCO EN VIVERO AUTORIZADO EN BOLIVIA

Comunidad Originaria Lecopaya

CHQ-101-4-142-3

PEDIDO DE PROPUESTAS

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	UNIDAD	CANTIDAD
<p>Esqueje enraizado de España Largo de los esquejes sin clavel, pueden ser de 8 a 12 cm. Enraizados debe contemplar el taco del sustrato. El diámetro de los esquejes depende de la variedad pudiendo ser de 3 a 4 mm hasta un poco más de 0.5 cm. Esquejes con carga genética intacta El follaje de color verde y vigoroso Los esquejes enraizados deben tener tamaño no mucho mayor el del taco y no deben estar muy enmarañados para permitir un buen desarrollo vegetal del esqueje en suelo definitivo. Ruta fitosanitaria certificada por SENASAG con el país de origen de los cultivos, no con el país intermediarios o despachante del bien. Variedades: tres colores comerciales rojo, blanco y matizado.</p>  <p>ESPECIFICAR CASA COMERCIAL, CODIGOS Y CATALOGO</p>	<p>Esqueje</p> <p>Esqueje</p> <p>Esqueje</p>	<p>2501</p> <p>2501</p> <p>1250</p>
<p>ii. Plan de entrega, lugar de entrega:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • El lugar de entrega ciudad Sucre del Departamento de Chuquisaca, oficinas del PAR II • El plazo para la entrega no deberá ser superior a 10 días calendario computable desde la orden de compra o contrato. 		
<p>iii. Garantías y servicios adicionales requeridos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los bienes deben cumplir con normativas estándar, garantizando la calidad y un rendimiento óptimo después de su entrega (años de garantía). <p>Se deben considerar los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plazo de entrega (Importación de los esquejes y enraizamiento en Vivero autorizado) 2. Servicios conexos (Asesoramiento técnico gratuito) 3. Asistencia técnica teórica y en cultivo 4. Medios de transporte 5. Embalaje 6. Inspección en aeropuerto de los esquejes (Realizadas por SENASAG) 7. Análisis de laboratorio de los esquejes recibidos (Realizado por PROINPA) 8. Manuales de manejo del cultivo 9. Inocuidad 10. Lugar de entrega de los bienes 11. Garantía contra fallas o problemas atribuibles a origen 		

iv. Plan de pagos o forma de pago:
Contra entrega por el total de los esquejes enraizados con cheque
v. Forma de adjudicación:
Por ítems, al precio más bajo dando cumplimiento a las especificaciones técnicas
vi. Documentos requeridos
<p>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material certificado en origen libre de virus • Material garantizado contra cualquier defecto comprobado de origen (Reposición del material hasta el 100% sin costo de origen, los costos de introducción al país a cargo del beneficiario) • Servicio de Post Venta, interpretación en país de origen (España) de análisis edafológicos y de agua. Visitas a finca por parte del agente de ventas en Bolivia al menos una vez al año por 2 años a partir de la recepción de los esquejes. • Asesoramiento gratuito a cultivadores, teórico y práctico en cultivo. • Fotocopia del certificado de origen del País de origen de los cultivos. • Fotocopia del certificado fitosanitario del país de origen de los cultivos. • Fotocopia del permiso de importación fitosanitaria otorgada por el SENASAG al País de origen. • Fotocopia del permiso de importación fitosanitaria otorgada por el INIAF. • Resultado de análisis de laboratorio otorgada por PROINPA • Lista de empaque de origen. <p>La empresa o proponente deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de Identificación Tributaria (NIT) • Registro de FUNDEMPRESA • Certificado de importador registrado en SENASAG. • Enraizadora autorizada por la empresa matriz y refrendada por el agente de ventas en Bolivia. <p>Incluir folleto de especificaciones técnicas y catálogo.</p>

Lecopaya, 8 de marzo de 2.021

Sr Juan Jesús Churiri
Presidente Comité Administración Comunidad Originaria Lecopaya


PROFORMA

Bienes y Servicios de No Consultoría

Señores.-

Presente.-

Les agradeceré(mos) cotizar, los artículos y/o servicios que a continuación detallamos, para entrega inmediata, e incluyendo procedencia marca y otros datos útiles; favor devolvernos a la brevedad posible, debidamente llenada y rubricada.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	P/U	Total
1	<p>Esqueje enraizado de España Largo de los esquejes sin clavel, pueden ser de 8 a 12 cm. Enraizados debe contemplar el taco del sustrato. El diámetro de los esquejes depende de la variedad pudiendo ser de 3 a 4 mm hasta un poco más de 0.5 cm. Esquejes con carga genética intacta El follaje de color verde y vigoroso Los esquejes enraizados deben tener tamaño no mucho mayor el del taco y no deben estar muy enmarañados para permitir un buen desarrollo vegetal del esqueje en suelo definitivo. Ruta fitosanitaria certificada por SENASAG con el país de origen de los cultivos, no con el país intermediarios o despachante del bien. Variedades: tres colores comerciales rojo, blanco y matizado.</p>  <p>ESPECIFICAR CASA COMERCIAL, CODIGOS Y CATALOGO</p>	Esqueje	2501		
		Esqueje	2501		
		Esqueje	1250		
3 T O T A L B s .					

Proveedor:
 Dirección:
 Tiempo de entrega:
 Lugar de entrega:
 Tiempo de garantía:
 Marca y procedencia:
 Validez de la oferta:

Fecha:
 Teléfono:

.....
 Nombre y Firma del Cotizador (Socio delegado de OPP)

.....
 Nombre, Firma y Sello del **Proveedor**